

ACTA DE TERMINACIÓN

Código: ADTI-FO-064
Versión: 3
Fecha de aprobación:
29-Junio-2018

CONTRATO ☐

PROYECTO ☐

FASE/ETAPA ☒

No. 1

Contrato: Aplica para el acta de terminación global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.

Proyecto: Aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

Fase o Etapa: Aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa a la que se da terminación.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	"REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO INTEGRAL DE RESPONSABILIDAD PENAL EN EL CAE CHOCÓ, MUNICIPIO DE QUIBDÓ".
NÚMERO DEL CONTRATO	Nº 68-018-2018 (PAF-ICBF-O-003-2018)
DESCRIPCIÓN ETAPA-1 A TERMINAR:	ETAPA -1: CONSULTORIO DE DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS.
CONTRATISTA	CONSORCIO PENAL - NIT 901170401-7
INTERVENTOR	B&C S.A
SUPERVISOR	ANDRES LOZADA HERRERA
PLAZO, ETAPA-1	2 MESES
VALOR INICIAL ETAPA-1	78.879.101 (Setenta y ocho millones ochocientos setenta y nueve mil ciento un pesos M/Cte.
FECHA DE INICIO CONTRATO, ETAPA-1	13-06-2018
FECHA ACTUALIZADA DE TERMINACION	31-08-2018

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	Desde	Hasta
		NO APLICA	NO APLICA
	Prórroga a la suspensión No.	NO APLICA	NO APLICA
	Reinicio No. 1	NO APLICA	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	NO APLICA		

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron el día 31 del mes de *Agosto* del año 2018

EL CONTRATISTA

INTERVENTOR/SUPERVISOR

Firma

JOSE LUIS RADA RAYO
REPRESENTANTE LEGAL

En representación CONSORCIO PENAL

Firma

ABRHAM PALACIO AMADO
REPRESENTANTE LEGAL

B&C INTERVENTORIA

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, Interventor y Supervisor designado por FINDETER

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor